En sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a remitir al Parlamento un suplemento de crédito presupuestario con el objetivo de realizar un plan de choque para la mejora de la red viaria en la Comunidad Foral, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos García Adanero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 17 de septiembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA MOCIÓN

Carlos García Adanero, miembro del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta para su tramitación en la Mesa y Junta de Portavoces la siguiente moción para su debate en el Pleno:

Exposición de motivos

El Gobierno de Barkos, en los tres años de legislatura, no ha tenido como prioridad en ningún momento al Departamento de Desarrollo Económico y, dentro de este departamento especialmente abandonado ha estado todo lo relacionado con las infraestructuras, tanto las ferroviarias como las carreteras.

En ese sentido, la inversión ha sido mínima a pesar de la mejor situación económica. En estos momentos, la mayor inversión en obra pública en la comunidad es la que se está llevando a cabo con las obras del Tren de Alta Velocidad como consecuencia del acuerdo de UPN con el Gobierno de España a través del Ministerio de Fomento, debido a la negativa del Gobierno de Navarra a firmar un convenio con el Gobierno de España.

La inversión en carreteras es mínima y ello está ocasionando que la red de carreteras de Navarra no sólo no se esté mejorando, sino que se está deteriorando por la falta de inversión y no hay prevista ninguna actuación importante, lo que en el futuro puede suponer un factor de riesgo para la circulación viaria.

Por todo lo anteriormente expuesto se plantea la siguiente propuesta de acuerdo:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que remita al Parlamento un suplemento de crédito presupuestario con el objetivo de realizar un plan de choque para la mejora de la red viaria en la Comunidad Foral.

Pamplona, 12 de septiembre de 2018

El Parlamentario Foral: Carlos García Adanero